

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4310508
Denominación Título:	Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA)
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Nº de créditos:	-
Modalidad:	

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente del Pleno:	Federico Morán Abad
Experto externo:	Ubaldo Cuesta Cambra
Vocal estudiante:	Laura Ortiz Chaves
Presidente Comité Artes y Humanidades:	Manuel González Morales
Presidente Comité Ciencias:	Celso Rodríguez Fernández
Presidente Comité Ciencias de la Salud:	Rafael Ruiz Cruces
Presidente Comité Ciencias Sociales y Jurídicas:	Eduardo García Jiménez
Presidente Comité Ingeniería y Arquitectura:	Joao Rocha
Secretario:	Concha Serrano Alcaide

Conforme a lo establecido en el artículo 27bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Fundación para el Conocimiento madrimasd ha procedido a evaluar la propuesta de acreditación del plan de estudios del título universitario oficial arriba referenciado cuya solicitud fue presentada en virtud de la Orden 185/2015, de 29 de enero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establecen los plazos para solicitar la renovación en el año 2015 de los títulos oficiales de Grado y Máster en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO Y SE HA IMPLANTADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

En general la implantación del plan de estudios se ha hecho de acuerdo con lo especificado en la Memoria de verificación. La estructura modular y el desglose en materias y asignaturas, son oportunas. Se observan algunas disparidades entre la Memoria y el plan de estudios en lo relativo a las competencias específicas de la titulación y a la distribución de ECTS entre las actividades formativas. Además, existen ciertas deficiencias en la relación de asignaturas, en cuanto a su denominación y a las optativas que se están impartiendo. Adicionalmente, cabe destacar que se respeta el número de plazas ofertadas. Existen mecanismos de coordinación horizontal y vertical que evitan el solapamiento de asignaturas.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

La información disponible es completa, de fácil acceso y recoge los contenidos de las materias y asignaturas así como todas las cuestiones referentes a la titulación. Es destacable el esfuerzo realizado para comunicarse a través de plataformas no convencionales como Youtube o Facebook. Asimismo, destaca el acceso a la información relativa al sistema de garantía de calidad, horarios, guías docentes y demás información necesaria para los alumnos interesados en la realización del Máster. Se han observado algunas incoherencias entre las tablas de asignaturas, la Memoria de verificación y la página web. Asimismo no toda la información ofrecida sigue un criterio intuitivo, como ocurre con la referida a financiación y becas.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

El título dispone de un Sistema de Garantía de Calidad establecido que le permite obtener información para la toma de decisiones. Además, se realizan de forma sistemática encuestas de evaluación del profesorado (si bien la participación del profesorado en esta iniciativa es muy baja) y se aportan evidencias de reuniones de la Comisión de Calidad, con temas tratados relevantes. La tasa de respuesta de los alumnos a las encuestas es baja. Se recoge información sobre la satisfacción del PAS. Es muy positiva la celebración cada trimestre de un claustro de notas, en el que se analiza la evolución académica, profesional y personal de los alumnos de forma personalizada. Se han elaborado propuestas de mejora anuales desde el curso 2010/11 y existe información sobre su desarrollo.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica, docente e investigadora requerido. Se han incorporado profesionales de diverso ámbito en la impartición de seminarios y otras actividades docentes a través de la vinculación con el mundo empresarial y de las relaciones con empresas del propio MBA. Este hecho ha sido muy valorado por el alumnado.

Sin embargo, no se hace referencia a acciones de mejora en la cualificación docente e investigadora del profesorado, que hubiera sido deseable, en particular, con metodologías docentes novedosas. Es recomendable también, la asistencia a seminarios, cursos u otras modalidad de formación para favorecer la actualización profesional (contenidos/métodos) del profesorado, especialmente del que responde con un perfil profesional.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

En general, la titulación cuenta con un personal de apoyo adecuado. Sin embargo, la necesidad de personal de apoyo específico para la titulación que se ha indicado en otros informes no se ha atendido adecuadamente. La universidad cuenta con un plan de formación del PAS, lo cual es positivo y también que se cuente con la unidad especializada en emprendimiento de la Universidad para apoyar la realización del TFM, toda vez que este consiste, precisamente, en la elaboración de un plan de negocio. La colaboración con la Fundación CSIC para la organización de los seminarios específicos es positiva. Es destacable que las prácticas en empresas se hagan en colaboración con la Oficina de Prácticas en Empresa y el COIE; además se ha realizado la I Feria Virtual de Empleo y Prácticas en la Facultad. La movilidad de los estudiantes no estaba prevista en la Memoria verificada, pero finalmente, al existir demanda se ha introducido con países como México y Puerto Rico. La Universidad cuenta con aulas, equipamiento y espacios de trabajo y estudio adecuados para el número de estudiantes del título. Sin embargo, la universidad ha sido apercibida en varios informes sobre las carencias de su sistema de prácticas y de movilidad, los cuales siguen sin estar al nivel esperable de un Máster MBA cuyo perfil de egresado es de corte internacional.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Dado el perfil profesional del título, resulta muy adecuado el uso de seminarios y otras formas de evaluación más vinculadas al entorno profesional. Los cuestionarios revelan que el PDI y el alumnado están satisfechos con la metodología docente.

Teniendo en cuenta que el título no se centra solo en promover el espíritu emprendedor, la posibilidad de realizar el TFM sobre otras temáticas debería ser posible.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.:

Se observa que, en general, tanto alumnos como profesores aprueban al título en su conjunto y asignatura a asignatura. Se aprecia también que determinadas críticas graves mostradas por los alumnos han redundado en cambios en la organización del sistema docente lo cual, sin duda, conlleva una mayor satisfacción. Sin embargo, son notables las críticas a la dimensión temporal, con quejas puntuales sobre asignaturas demasiado comprimidas. También se observa en la Encuesta de Inserción Laboral que en general esta satisfacción es alta y ha permitido encontrar trabajo a un porcentaje significativo de alumnos. Según los datos aportados de la oficina de calidad de la Universidad, es adecuado el nivel de inserción laboral de los egresados ya que

estos indican un grado de satisfacción alto. Es muy positivo el número de egresados que está realizando un trabajo remunerado, según encuestas realizadas por la coordinación del título. La contribución del Máster a la consecución del puesto de trabajo se valora como positiva. Es positivo el hecho de que el título esté bien posicionado a nivel nacional e internacional en un ranking conocido.

RECOMENDACIONES:

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

- 1.- Se requiere eliminar las disparidades entre la Memoria de verificación y la información de las competencias específicas de la titulación y de la distribución de ECTS entre las actividades formativas.
- 2.- Se recomienda solucionar las deficiencias en la denominación de algunas asignaturas y en las optativas que se están cursando (como Métodos Cuantitativos para los Negocios, Dirección Estratégica de la Empresa, Gestión de Riesgos de la Empresa o Análisis de Estados Financieros).

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

- 1.- Se recomienda homogeneizar la información proporcionada en la memoria de verificación y la información aportada en las competencias específicas de la titulación, materias y asignaturas y distribución de créditos ECTS.
- 2.- Se recomienda subsanar ciertas deficiencias en la relación de asignaturas en cuanto a su denominación y a cuáles son las optativas que se están impartiendo.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

- 1.- Se recomienda arbitrar mecanismos que fomenten la participación de los estudiantes y del PDI en las encuestas de satisfacción, así como del profesorado en la evaluación de su actividad docente.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- 1.- Se recomienda seguir las indicaciones propuestas relacionadas con la necesidad de incrementar el personal de apoyo específico.
 - 2.- Sería recomendable incorporar el apartado de movilidad de los estudiantes así como mejorar el mismo para dar un servicio al nivel de Máster Internacional.
-

En Madrid, a 21 de Diciembre de 2015

Fdo.: Federico Morán Abad

El Presidente del Comité de Evaluación y Acreditación